

Informe Monetario Mensual

Junio 2020

1. Síntesis

- En junio, el agregado monetario amplio M3 privado, ajustado por estacionalidad, presentó un aumento promedio mensual de 6,1% en términos nominales, lo que equivale a un crecimiento real de 4%. De este modo, continuó moderando su ritmo de expansión, luego del fuerte crecimiento observado en abril.
- Entre sus componentes, se destacaron los depósitos a plazo. Las medidas adoptadas por el BCRA, estableciendo tasas mínimas de interés, se plasmaron en un sostenido crecimiento de los depósitos a plazo, que resultó más marcado desde mediados de mayo, cuando la retribución mínima comenzó a regir también para las personas jurídicas. De este modo, los depósitos a plazo completaron un aumento nominal promedio mensual de 11,9%, (9,7% en términos reales), uno de los más elevados de los últimos años.
- El BCRA decidió elevar, a partir de junio, el piso de la tasa de interés que deben pagar las entidades financieras por los depósitos a plazo en pesos del sector privado, desde el 70% al 79% de la tasa de política monetaria, procurando garantizar a los hogares y empresas un rendimiento positivo en términos reales. Así, la tasa de mínima de interés se ubicó en 30,02% n.a., equivalente a 34,52% e.a.
- Los préstamos en pesos al sector privado, si bien moderaron su tasa de crecimiento respecto a la observada en abril y mayo, continuaron expandiéndose a un ritmo históricamente alto. En términos nominales y sin estacionalidad, la expansión registrada en junio fue de 4% mensual (1,9% a precios constantes). El financiamiento comercial continuó siendo el principal factor de explicación del crecimiento de los préstamos, seguido por las financiaciones con tarjetas de crédito, que recibieron el impulso de los créditos otorgados a tasa cero a monotributistas y autónomos.
- El BCRA continuó adoptando medidas para favorecer el crédito a MiPyMEs. Es así que extendió la deducción de la exigencia de efectivo mínimo para aquellas entidades que otorguen financiamiento a la tasa subsidiada de 24% a empresas no MiPyMEs en la medida que esos fondos se destinen a la adquisición de máquinas y equipos producidos por MiPyMEs locales. Por su parte, la línea principal, a MiPyMEs y Prestadores de Servicios acumuló, al cierre de junio, desembolsos por \$282.909 millones, de los cuales \$7.000 millones correspondieron a prestadoras de servicios de salud. A su vez, el monto otorgado a través de la línea MiPyME Plus, destinada a pequeñas y medianas empresas sin financiamiento bancario, fue de alrededor de \$930 millones.
- En cuanto a los créditos a tasa cero, destinados a monotributistas y autónomos, en junio se otorgaron 413.548 préstamos por un monto total de \$49.923 millones. Debido a que esta línea prevé que la acreditación de los fondos se haga en tres meses consecutivos, recién se acreditaron \$27.145 millones de pesos. Por su parte, se emitieron 131.515 nuevas tarjetas para la acreditación de estos fondos, ya que la norma contempla la emisión de una nueva tarjeta en caso de que el cliente no posea una con la entidad. Cabe señalar que la fecha para la solicitud de dichos créditos se extendió hasta el 31 de julio.

*El cierre estadístico de este informe fue el 2 de julio de 2020.
Todas las cifras son provisionarias y están sujetas a revisión.*

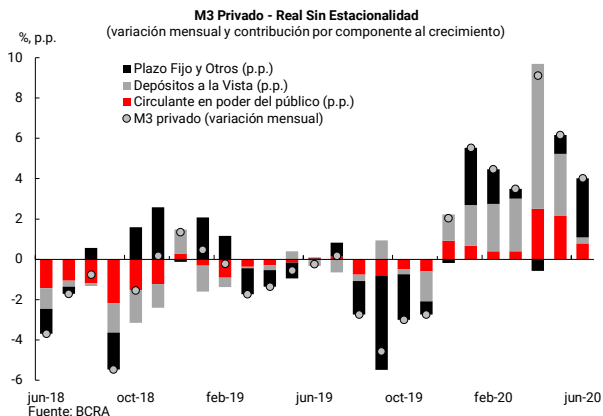
Consultas, comentarios o suscripción electrónica: analisis.monetario@bcra.gob.ar

El contenido de este informe puede citarse libremente siempre que se aclare la fuente: Informe Monetario – BCRA

2. Agregados monetarios

En junio, el agregado amplio M3 privado¹, ajustado por estacionalidad, presentó un aumento promedio mensual de 6,1% en términos nominales, lo que equivale a un crecimiento real de 4%². De este modo, continuó moderando su ritmo de expansión, luego del fuerte crecimiento observado en abril. Entre sus componentes, se destacaron los depósitos a plazo, que luego de varios meses de presentar variaciones acotadas, explicaron la mayor parte del aumento del mes (ver Gráficos 2.1).

Gráfico 2.1



Las medidas adoptadas por el BCRA para incentivar el ahorro en pesos, estableciendo tasas mínimas de interés, se plasmaron en un sostenido crecimiento de los depósitos a plazo, que resultó más marcado desde mediados de mayo, cuando la retribución mínima comenzó a regir también para las personas jurídicas. Al descomponer el saldo por estrato de monto, se comprueba que el impulso provino, principalmente, de las colocaciones de más de \$1 millón (ver Gráfico 2.2). Por otra parte, vale señalar que los depósitos en UVA mostraron en junio una tendencia descendente, explicada tanto por las imposiciones tradicionales como por las precancelables. De este modo, los depósitos a plazo completaron un aumento nominal promedio mensual de 11,9%, (9,7% en términos reales), uno de los más elevados de los últimos años. En términos del PIB³, estas colocaciones representaron 6,7%, acumulando un aumento de 1,9 p.p. en el primer semestre del año. Dicho ratio se encontró entre los más altos de la serie, cercano a los máximos observados a principios de 2016 y de 2019 (ver Gráfico 2.3).

Gráfico 2.2

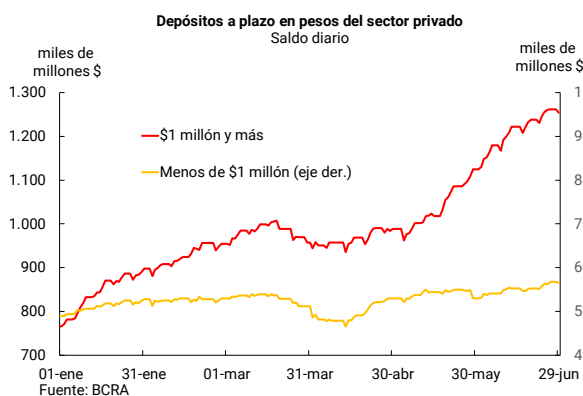
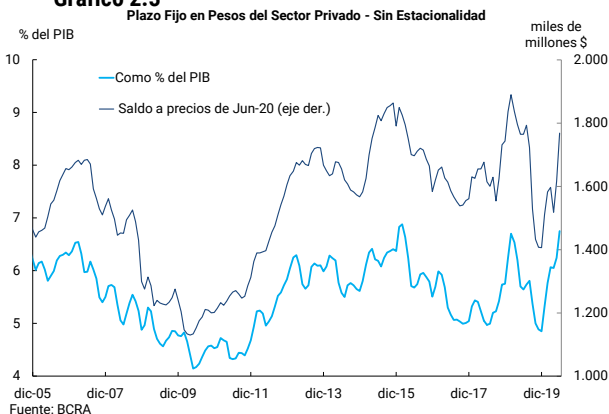


Gráfico 2.3



Desde mediados de junio comenzó a registrarse un crecimiento en las colocaciones a plazo vinculadas al valor del dólar, luego que el BCRA implementara cambios en relación a los depósitos a plazo

¹ Incluye el circulante en poder del público y depósitos en pesos del sector privado no financiero.

² Todas las variables reales fueron deflactadas por las expectativas de inflación Núcleo del REM para junio, correspondientes al relevamiento de ese mes. El IPC será publicado por el INDEC el 15 de julio.

³ Para el cálculo del ratio depósitos a plazo/ PIB se utilizó el PIB promedio móvil de 3 meses.

con retribución variable⁴. Por un lado, el BCRA decidió que no se requerirá cobertura del riesgo de tipo de cambio en las inversiones a plazo con retribución variable en función del dólar estadounidense. Por otro lado, determinó que las inversiones a plazo con retribución variable con rendimiento determinado en función del valor de los cereales, oleaginosas y de la cotización del dólar estadounidense, estará circunscripta a personas –humanas o jurídicas– con actividad agrícola y por un importe de hasta 2 veces el valor total de sus ventas de cereales y/u oleaginosas registradas a partir del 1 de noviembre de 2019.

En cuanto a los medios de pago, el circulante en poder del público presentó una tendencia creciente a lo largo de todo el mes, reflejando la persistente demanda precautoria de dinero en el contexto de incertidumbre que genera la pandemia. No obstante, creció a un ritmo menor que en abril y mayo, al registrar un incremento promedio mensual de 5,2% en términos nominales y sin estacionalidad (3,1% ajustado por la inflación esperada). Por su parte, los depósitos a la vista se mantuvieron relativamente estables las primeras tres semanas del mes; período en que se efectuó el pago del segundo tramo del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)⁵, junto con otras asistencias sociales, atenuando la caída habitual de la primera parte del mes. En tanto, estas colocaciones se incrementaron hacia el final del mes, durante el período de cobro de haberes y aguinaldo. Considerando los valores ajustados por estacionalidad, el crecimiento promedio del mes de los depósitos a la vista fue de 2,7% nominal, en tanto, se estima que en términos reales crecieron apenas 0,7% después de variaciones más significativas durante los primeros meses del año y con una variación máxima histórica en abril. De este modo, considerando la serie sin estacionalidad, el M2 privado moderó su ritmo de expansión, presentando un aumento promedio mensual de 3,9% en términos nominales y 1,8% a precios constantes (ver Gráficos 2.5 y 2.6).

Gráfico 2.5

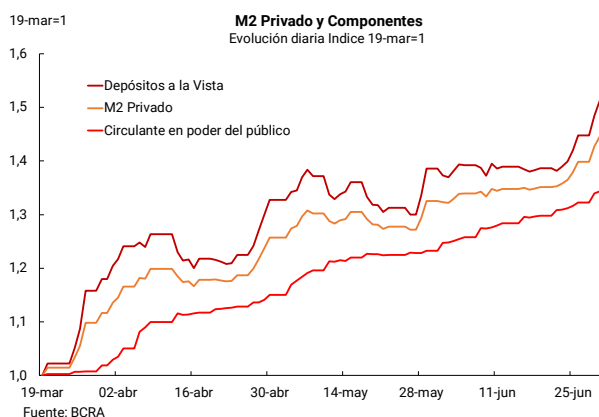
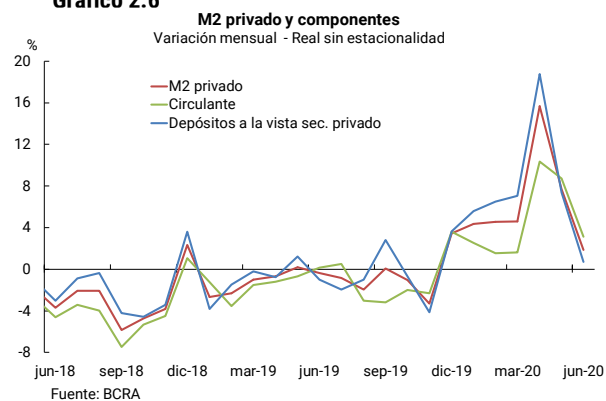


Gráfico 2.6

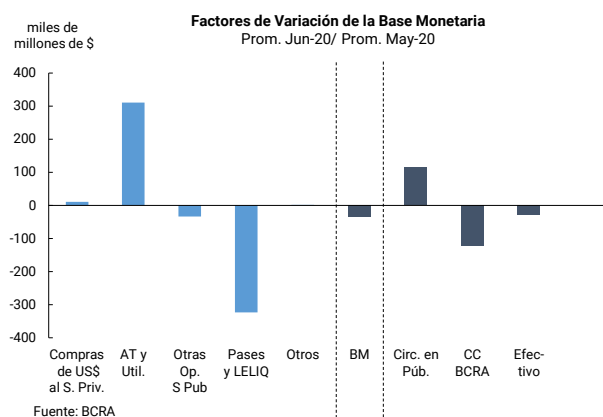


⁴ Comunicaciones "A" 7018 y "A" 7029.

⁵ Destinado a personas desocupadas, trabajadores informales, monotributistas de las categorías más bajas y trabajadoras de casas particulares (Decreto 310/2020).

Por su parte, la Base Monetaria exhibió una contracción promedio mensual de 1,5% (\$32.140 millones). El aumento en el stock de Pases y LELIQ, junto con algunas operaciones del sector público, contrarrestaron el efecto monetario expansivo asociado, fundamentalmente, a los Adelantos Transitorios y la Transferencia de Utilidades al Tesoro Nacional (ver Gráfico 2.7). Cabe mencionar que el traspaso de fondos desde las cuentas corrientes de las entidades financieras en el BCRA hacia LELIQ estuvo motivado por ciertos cambios normativos; como la posibilidad de ampliar la posición excedente admitida de LELIQ para aquellas entidades que paguen la tasa pasiva mínima de 30,02% n.a. y la opción de integrar con LELIQ la totalidad de la exigencia de efectivo mínimo en pesos de los depósitos e inversiones a plazo (“ver Sección Liquidez”).

Gráfico 2.7

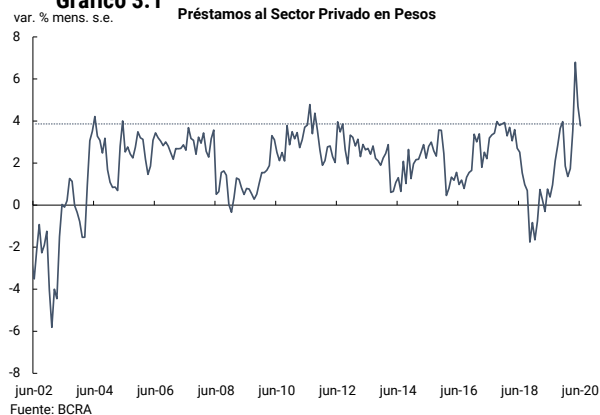


Por último, en el segmento en moneda extranjera, el saldo de los depósitos del sector privado se ubicó en US\$16.780 millones al término del mes. Así, detuvieron la caída observada desde mediados de abril, permaneciendo relativamente estables durante junio.

3. Préstamos al sector privado

En junio, los préstamos en pesos al sector privado continuaron expandiéndose a un ritmo históricamente alto, aunque moderaron su tasa de crecimiento respecto a abril y mayo (ver Gráfico 3.1). Así, en términos nominales y sin estacionalidad, la expansión fue de 4% mensual (1,9% a precios constantes). De esta manera, los préstamos en pesos al sector privado acumularon desde marzo un crecimiento de 20,4% nominal s.e. (10,8% real) y de 44,5% (-0,4% real) respecto a igual período del año previo.

Gráfico 3.1



El financiamiento comercial continuó siendo el principal factor de explicación del crecimiento de los préstamos, seguido por las financiaciones con tarjetas de crédito, que a diferencia de lo ocurrido los meses previos, contribuyeron positivamente a la expansión (ver Gráfico 3.2). La demanda de crédito por parte de las empresas siguió estando vinculada a las necesidades de fondos para poder afrontar el pago de sueldos y aguinaldos, así como también para mantener el stock de capital de trabajo. En conjunto, las líneas comerciales registraron una expansión mensual de 5,3% sin estacionalidad, con una variación interanual de 120% (51,8% a precios constantes). Dentro de las mismas,

los documentos a sola firma continuaron siendo el principal vehículo a través de los cuales se canalizó el crédito, al tiempo que continuó observándose un crecimiento gradual en el saldo de documentos descontados. En tanto, los adelantos en cuenta corriente mostraron una tendencia decreciente a lo largo del mes (ver Gráfico 3.3).

Gráfico 3.2

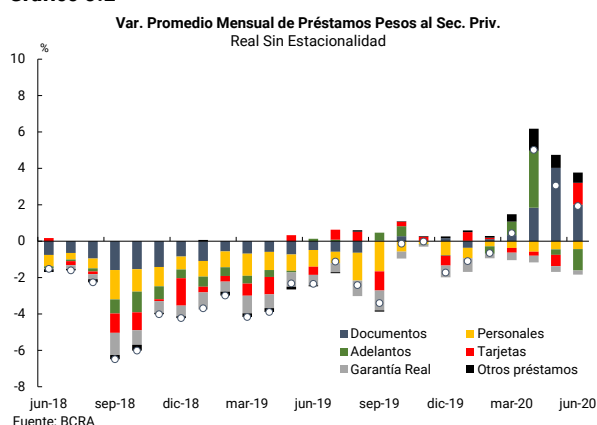
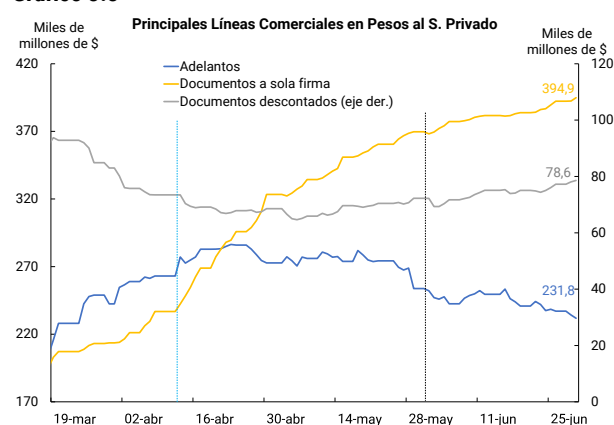


Gráfico 3.3



Esto se dio en un contexto en el que algunas zonas del país se encontraban bajo el sistema de “Distanciamiento, Social, Preventivo y Obligatorio” (DISPO) y otras regiones continuaban con el “Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio” (ASPO)⁶. En la zona DISPO una mayor cantidad de sectores pudieron retomar el desarrollo de su actividad comercial, en tanto, en la zona ASPO hacia fines de mes se dispuso una reducción en las actividades habilitadas⁷.

El BCRA continuó llevando adelante una política crediticia activa tendiente a morigerar el impacto económico de la crisis generada por la emergencia sanitaria. Así, decidió extender, con vigencia desde julio, la baja de encajes para las entidades financieras que otorguen financiamiento a la tasa subsidiada de 24% a empresas no MiPyMEs en la medida que esos fondos se destinen a la adquisición de máquinas y equipos producidos por MiPyMEs locales⁸ (ver “Sección Liquidez”).

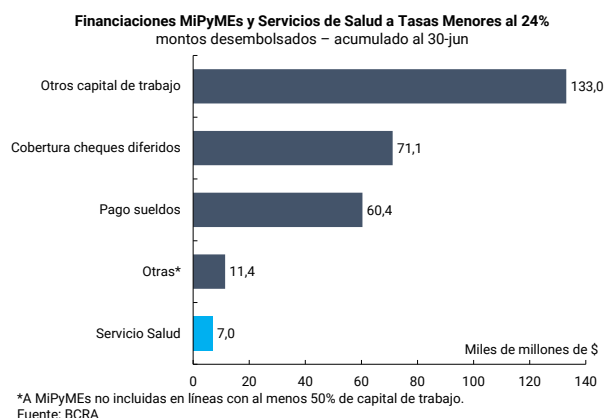
⁶ Comprende al AMBA, departamento de Gral. Roca de la Provincia de Río Negro y las Provincias de Chaco y Neuquén.

⁷ Decreto 476/2020 y Decreto 520/20.

⁸ Comunicación “A” 7054. La línea de MiPyMEs a tasas hasta 24% originalmente tenía como destino al menos 50% para capital de trabajo o para Prestadoras de Servicios de Salud para compra de insumos y/o equipamiento médico.

En particular, la línea a MiPyMEs⁹ y Prestadores de Servicios de Salud acumuló, al término del mes, desembolsos por \$282.909 millones, de los cuales \$7.000 millones correspondieron a prestadoras de servicios de salud. El resto, que corresponde a financiaci3nes a MiPyMES, se distribuy3 de la siguiente forma: el 48% a capital de trabajo (excluyendo sueldos), el 26% a pago de sueldos y el 26% restante a otros destinos (ver Gráfico 3.4). Adicionalmente, se aprobaron \$11.600 millones, que aún no fueron desembolsados, mientras que se registraron solicitudes por \$9.600 millones que se encuentran en proceso de aprobaci3n.

Gráfico 3.4



Por otro lado, la línea MiPyME Plus, destinada a empresas pequeñas y medianas sin financiamiento bancario, atendió al cierre del mes a 1.622 empresas, de las cuales 1.045 lo hicieron con garantías del FOGAR. El monto total otorgado fue de \$928 millones. Adicionalmente, \$340 millones fueron aprobados pero aún no fueron desembolsados.

En cuanto a los créditos a tasa cero, destinados a monotributistas y autónomos, en junio, se otorgaron 413.548 préstamos por un monto total de \$49.923 millones. Debido a que esta línea prevé que la acreditaci3n de los fondos se haga en tres cuotas mensuales consecutivas, recién se acreditaron \$27.145 millones de pesos. En igual período se emitieron 131.515 nuevas tarjetas para la acreditaci3n de estos fondos, ya que la norma contempla la emisi3n de una nueva tarjeta en caso de que el cliente no posea una con la entidad. Cabe señalar que la fecha para la solicitud de dichos créditos se extendió hasta el 31 de julio.

Por otra parte, continuando con la política de alivio de la carga financiera al sector privado en el actual contexto, el BCRA extendió al 30 de septiembre la medida que establecía que el saldo impago de las financiaci3nes de entidades financieras sea incorporado al final de la vida del crédito. Por esta operaci3n las entidades solo podrán cobrar el interés compensatorio contractual. Esta medida es transversal al mercado de crédito, con excepci3n de las financiaci3nes en tarjetas¹⁰.

⁹ Con el objetivo de ampliar el acceso a las líneas de financiamiento, beneficios y programas de asistencia se elevó los límites de facturaci3n anual de todos los segmentos de MiPyMEs. Resoluci3n 69/2020.

¹⁰ Comunicaci3n "A" 7044.

En cuanto a los préstamos más asociados al consumo, el comportamiento no fue homogéneo. Por un lado, las tarjetas de crédito crecieron 6,6% s.e. en términos nominales, equivalente a un aumento de 4,5% real. Parte de la suba se explica por el aumento de las acreditaciones de los préstamos a tasa cero (ver Gráfico 3.5). También podrían haber influido en su desempeño diversas medidas que se tomaron previamente, como la ampliación de los rubros alcanzados por el programa “Ahora 12” y el establecimiento de una tasa máxima para estas financiaci3nes en 43% n.a. Por otro lado, los créditos personales mostraron una leve caída en el mes (0,3% s.e. nominal).

Gráfico 3.5

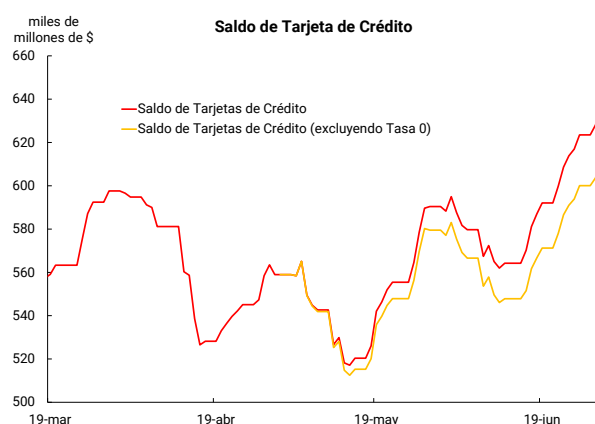
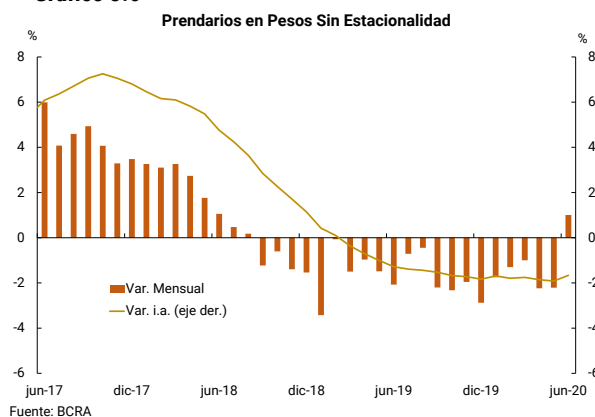


Gráfico 3.6



En cuanto a las líneas con garantía real, los prendarios presentaron una suba mensual de 1,3% en términos nominales y sin estacionalidad, luego de 21 meses consecutivos sin variaciones positivas (-16,4% i.a.; ver Gráfico 3.6). Esta reversión en la tendencia está vinculada a la evolución de la venta de automotores. Según el informe de la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (ACARA), en junio se observó un marcado repunte de la venta de vehículos (en unidades) que se ubicó 74,3% por encima del dato previo y 2,3% por encima del dato

de igual período del año anterior. Por otra parte, las financiaci3nes hipotecarias mantuvieron un crecimiento nulo, tanto en términos mensuales como interanuales. A diferencia de lo ocurrido con los automotores, este mercado permanece con muy poca cantidad de operaciones.

Finalmente, los préstamos en moneda extranjera al sector privado continuaron disminuyendo. La caída mensual fue de 6,5% (US\$522 millones), acumulando una contracci3n de 53% respecto de julio pasado (último máximo de la serie). Esta contracci3n de los préstamos en dólares continuó respondiendo casi en su totalidad al comportamiento de los documentos a sola firma.

4. Liquidez de las entidades financieras

Durante el mes de junio, el crecimiento de los depósitos superó al de los préstamos. Como consecuencia, la liquidez bancaria amplia en moneda local (que incluye las cuentas corrientes en el BCRA, el efectivo en bancos, los saldos de pases concertados con el BCRA, las tenencias de LELIQ, los

bonos elegibles para integrar encajes y las NO-COM) registró un incremento de 0,7 p.p. y promedió 64,5% de los depósitos (ver Gráfico 4.1). Al igual que los meses previos, los movimientos en la composición de la liquidez respondieron a cambios normativos dispuestos por el BCRA.

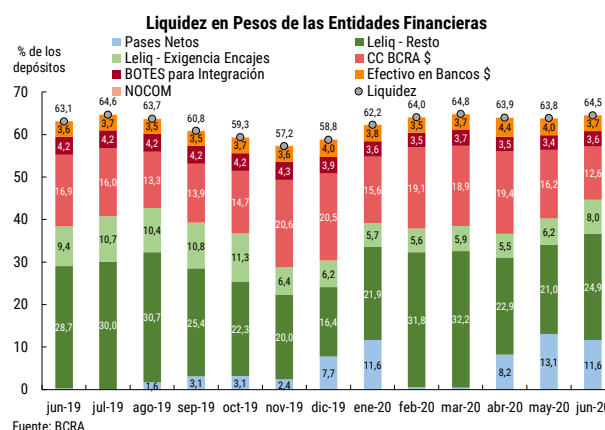
La composición de los pasivos remunerados del BCRA se volcó a favor de las LELIQ en detrimento de los pasivos. Esto se debió a que, por un lado, con vigencia desde junio las entidades financieras que captan depósitos a la tasa mínima del 79% de la tasa de LELIQ pueden ampliar la posición excedente en LELIQ en 18% del saldo promedio diario del mes previo de las colocaciones a plazo del sector privado no financiero en pesos y aquellos constituidos por los gobiernos Nacional, provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o municipales¹¹. Por otra parte, desde mediados de mayo las entidades pueden integrar con LELIQ la totalidad de la exigencia de efectivo mínimo en pesos de los depósitos e inversiones a plazo (con excepción de lo integrable con Bonos del Tesoro Nacional)¹². Esto se reflejó en una caída de las cuentas corrientes, teniendo como contrapartida el incremento de las LELIQ para integración, dado que en el mes de mayo únicamente fue de aplicación durante 14 días mientras que en junio el efecto fue pleno.

Adicionalmente, se permitió la integración de efectivo mínimo con “Bonos del Tesoro Nacional en pesos a tasa fija vencimiento mayo 2022¹³”, los cuales fueron licitados a fin de mayo. Esto generó en junio un leve incremento de este componente en términos de los depósitos.

Por su parte, el efectivo en bancos registró un descenso de 0,3 p.p. en término de los depósitos. Así, luego del fuerte incremento observado en abril, continuó con el proceso de normalización comenzado en mayo y retornó a niveles cercanos a su promedio histórico.

Por último, cabe mencionar otros cambios en el régimen de efectivo mínimo que entrarán en vigencia a partir del próximo mes. En primer lugar, se dejó sin efecto el cómputo unificado de las posiciones de efectivo mínimo en pesos para los períodos julio/agosto y diciembre de un año/enero del año siguiente¹⁴. Además, como fuera mencionado en la Sección de “Préstamos”, con el fin de continuar impulsado el crédito al sector productivo, se amplió la deducción de efectivo mínimo en pesos correspondiente a financiamientos otorgados a una tasa de interés de hasta un 24%, incluyendo un tramo especial para las grandes empresas que inviertan en bienes de capital producidos por MiPyMEs nacionales¹⁵.

Gráfico 4.1



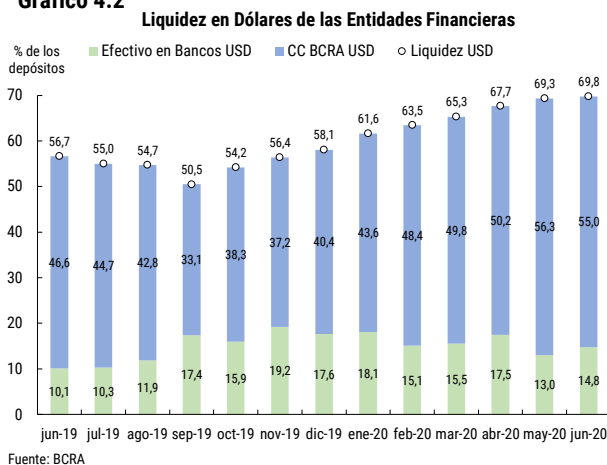
¹¹ Comunicación “A” 7027 y Comunicación “A” 7034.

¹² Comunicación “A” 7018.

¹³ Comunicación “A” 7016.

¹⁴ Comunicación “A” 7046.

¹⁵ Comunicación “A” 7054.

Gráfico 4.2

En un contexto de caída de los préstamos en dólares y depósitos estables, la liquidez bancaria en moneda extranjera continuó aumentando y promedió 69,8% de los depósitos. El aumento se concentró en el efectivo en bancos, mientras que las cuentas corrientes en el BCRA, en término de los depósitos, presentaron un descenso (ver gráfico 4.2).

5. Tasas de interés

El BCRA decidió elevar, a partir de junio, el piso de la tasa de interés que deben pagar las entidades financieras por los depósitos a plazo en pesos del sector privado, desde el 70% al 79% de la tasa de política monetaria, procurando garantizar a los hogares y empresas un rendimiento positivo en términos reales¹⁶. Esta disposición es obligatoria para las entidades financieras del Grupo A y las sucursales de bancos del exterior calificados como sistemáticamente importantes (G-SIB), mientras que para las restantes entidades es de carácter optativo. Asimismo, se dispuso que las entidades financieras que capten depósitos a la tasa de interés mínima puedan ampliar su posición neta excedente de LELIQ (ver Sección “Liquidez”).

Así, la tasa de interés mínima para los depósitos en pesos del sector privado pasó de 26,6% n.a. a 30,02% n.a., y en términos efectivos, se incrementó desde 31,1% a 34,52%. Las tasas pasivas reflejaron estos cambios, ubicándose a lo largo del mes en torno a dichos valores, tanto en el caso de la tasa pagada a los ahorristas minoristas como en el de las correspondientes al segmento mayorista (ver Gráfico 5.1). Cabe aclarar que el beneficio de la tasa mínima no alcanza a las empresas que hayan accedido a las líneas de financiación a la tasa subsidiada del 24%. Por su parte, las tasas de interés activas presentaron comportamientos heterogéneos. Entre las aplicadas a las financiaciones comerciales, tanto la aplicada al descuento de documentos como la de los documentos a sola firma registraron subas de alrededor de 1,5 p.p. y 1.3 p.p. en promedio, ubicándose en 26,7% y 30%, respectivamente. En cambio, la tasa de adelantos totales promedió en junio 34,6%, casi 1 p.p. menos que en mayo. Por último, la tasa de interés cobrada por los préstamos personales se mantuvo relativamente estable, promediando 50,2% (ver Gráfico 5.2).

¹⁶ Ver Comunicación “A” 7027 y 7034.

Gráfico 5.1

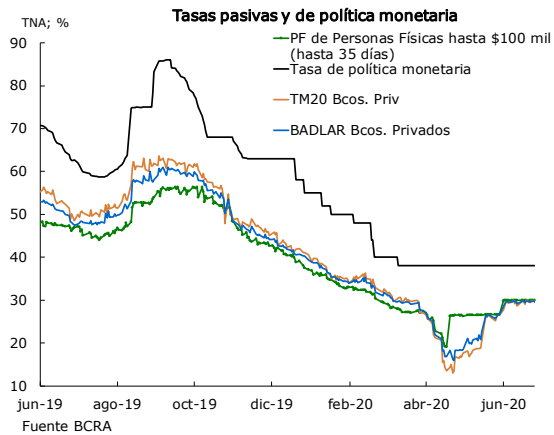
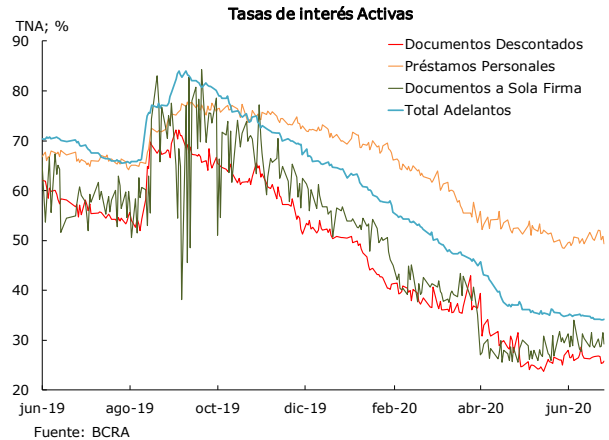


Gráfico 5.2



De esta manera, el spread de las tasas activas de corto plazo, que son las que responden rápidamente a cambios en las condiciones del mercado, respecto de la BADLAR bancos privados- tasa de interés por depósitos a plazo fijo de \$1 millón y más, de 30 a 35 días – se redujo significativamente desde fines de abril, tras la imposición de tasas mínimas a los depósitos, para mantenerse relativamente estable a lo largo de junio.

6. Reservas internacionales

A fin de junio, el saldo de reservas internacionales del Banco Central se situó en US\$43.241 millones, lo que implicó un incremento de US\$653 millones respecto al cierre del mes previo (ver Gráfico 6.1). Dicho aumento se explicó por las compras netas de divisas del BCRA y los desembolsos netos con Organismos Internacionales, mientras que las cuentas de efectivo mínimo registraron una disminución.

El tipo de cambio nominal peso/dólar estadounidense se incrementó un 2,8% entre fin de mayo y fin de junio, concluyendo el mes en 70,46. El tipo de cambio real multilateral, por su parte, experimentó una leve depreciación hasta cerrar el mes en un valor de 115,8, manteniéndose relativamente estable desde mediados de marzo (ver Gráfico 6.2).

Gráfico 6.1



Gráfico 6.2 Índice de Tipo de Cambio Real Multilateral



7. Indicadores Monetarios y Financieros

Cifras en millones, expresadas en la moneda de origen.

Principales variables monetarias y del sistema financiero	Promedios mensuales				Variaciones porcentuales promedio	
	jun-20	may-20	abr-20	jun-19	Mensual	Últimos 12 meses
Base monetaria	2.149.123	2.181.264	2.168.039	1.341.940	-1,5%	60,2%
Circulación monetaria	1.517.798	1.430.270	1.330.994	850.446	6,1%	78,5%
Billetes y Monedas en poder del público	1.329.848	1.245.186	1.139.091	745.645	6,8%	78,3%
Billetes y Monedas en entidades financieras	187.950	185.084	191.903	104.801	1,5%	79,3%
Cheques Cancelatorios	0,3	0,3	0,3	0,3	0,0%	-4,7%
Cuenta corriente en el BCRA	631.324	750.994	837.046	491.494	-15,9%	28,5%
Stock de Pases del BCRA						
Pasivos	588.672	609.530	359.478	8.037	-3,4%	7224,3%
Activos	0	0	0	0	0,0%	0,0%
Stock de LELIQ (en valor nominal)	1.660.363	1.261.107	1.229.920	1.109.456	31,7%	49,7%
Reservas internacionales del BCRA	43.051	43.084	43.735	64.401	-0,1%	-33,2%
Depósitos del sector privado y del sector público en pesos ⁽¹⁾	4.984.962	4.603.306	4.280.130	2.878.960	8,3%	73,2%
<u>Depósitos del sector privado</u>	<u>4.079.393</u>	<u>3.812.011</u>	<u>3.565.570</u>	<u>2.287.215</u>	<u>7,0%</u>	<u>78,4%</u>
Cuenta corriente ⁽²⁾	1.052.597	986.727	897.920	440.065	6,7%	139,2%
Caja de ahorro	1.158.315	1.130.136	1.054.786	564.674	2,5%	105,1%
Plazo fijo no ajustable por CER / UVA	1.719.401	1.526.815	1.403.670	1.188.936	12,6%	44,6%
Plazo fijo ajustable por CER / UVA	48.865	52.981	57.348	23.238	-7,8%	110,3%
Otros depósitos ⁽³⁾	100.216	115.354	151.846	70.301	-13,1%	42,6%
<u>Depósitos del sector público</u>	<u>905.569</u>	<u>791.295</u>	<u>714.560</u>	<u>591.745</u>	<u>14,4%</u>	<u>53,0%</u>
Depósitos del sector privado y del sector público en dólares ⁽¹⁾	19.191	19.614	20.512	34.671	-2,2%	-44,6%
Préstamos al sector privado y al sector público en pesos ⁽¹⁾	2.230.383	2.159.141	2.077.152	1.541.795	3,3%	44,7%
<u>Préstamos al sector privado</u>	<u>2.193.465</u>	<u>2.116.915</u>	<u>2.019.744</u>	<u>1.517.219</u>	<u>3,6%</u>	<u>44,6%</u>
Adelantos	285.204	309.444	305.497	150.373	-7,8%	89,7%
Documentos	491.327	444.514	352.502	220.705	10,5%	122,6%
Hipotecarios	211.782	212.327	212.931	212.395	-0,3%	-0,3%
Prendarios	72.905	71.690	73.039	87.215	1,7%	-16,4%
Personales	399.633	400.237	405.355	419.953	-0,2%	-4,8%
Tarjetas de crédito	590.291	550.574	561.637	381.226	7,2%	54,8%
Otros	142.323	128.129	108.784	45.352	11,1%	213,8%
<u>Préstamos al sector público</u>	<u>36.919</u>	<u>42.226</u>	<u>57.408</u>	<u>24.576</u>	<u>-12,6%</u>	<u>50,2%</u>
Préstamos al sector privado y al sector público en dólares ⁽¹⁾	7.668	8.190	8.838	15.667	-6,4%	-51,1%
Agregados monetarios totales ⁽¹⁾						
M1 (Billetes y Monedas en poder del público + cheques cancelatorios en pesos + cta.cte.en pesos)	2.699.728	2.505.781	2.285.299	1.377.686	7,7%	96,0%
M2 (M1 + caja de ahorro en pesos)	3.909.873	3.682.539	3.399.630	1.979.370	6,2%	97,5%
M3 (Billetes y Monedas en poder del público + cheques cancelatorios en pesos+ depósitos totales en pesos)	6.314.810	5.848.492	5.419.221	3.624.605	8,0%	74,2%
M3* (M3 + depósitos totales en dólares + cheques cancelatorios en moneda ext.+ CEDIN)	7.651.987	7.178.746	6.768.634	5.145.448	6,6%	48,7%
Agregados monetarios privados						
M1 ((Billetes y Monedas en poder del público+ cheques cancelatorios en pesos+ cta. cte. priv. en pesos)	2.382.445	2.231.913	2.037.011	1.185.710	6,7%	100,9%
M2 (M1 + caja de ahorro privada en pesos)	3.540.760	3.362.048	3.091.797	1.750.385	5,3%	102,3%
M3 ((Billetes y Monedas en poder del público + cheques cancelatorios en pesos+ depósitos totales priv. en pesos)	5.409.242	5.057.197	4.704.661	3.032.860	7,0%	78,4%
M3* (M3 + depósitos totales privados en dólares + cheques cancelatorios en moneda ext.+ CEDIN)	6.582.745	6.223.997	5.893.974	4.379.259	5,8%	50,3%

Factores de variación	Variaciones promedio							
	Mensual		Trimestral		Acumulado 2020		Últimos 12 meses	
	Nominal	Contribución ⁽⁴⁾	Nominal	Contribución ⁽⁴⁾	Nominal	Contribución ⁽⁴⁾	Nominal	Contribución ⁽⁴⁾
Base monetaria	-32.141	-1,5%	208.075	10,7%	415.049	23,9%	807.182	60,2%
Compra de divisas al sector privado y otros	11.864	0,5%	-42.219	-2,2%	25.301	1,5%	-242.109	-18,0%
Compra de divisas al Tesoro Nacional	-9.497	-0,4%	-9.497	-0,5%	-18.920	-1,1%	-35.110	-2,6%
Adelantos Transitorios y Transferencia de Utilidades	303.705	13,9%	935.280	48,2%	1.274.215	73,5%	1.627.667	121,3%
Otras operaciones de sector público	-21.271	-1,0%	-108.136	-5,6%	-116.122	-6,7%	-143.311	-10,7%
Esterilización (Pases y LELIQ)	-318.728	-14,6%	-569.029	-29,3%	-749.642	-43,2%	-410.175	-30,6%
Otros	1.785	0,1%	1.676	0,1%	218	0,0%	10.221	0,8%
Reservas Internacionales del BCRA	-33	-0,1%	-1.212	-2,7%	-1.302	-2,9%	-21.350	-33,2%
Intervención en el mercado cambiario	165	0,4%	-638	-1,4%	492	1,1%	-4.191	-6,5%
Pago a organismos internacionales	-156	-0,4%	-774	-1,7%	-1.505	-3,4%	2.261	3,5%
Otras operaciones del sector público	13	0,0%	593	1,3%	1.070	2,4%	-11.817	-18,3%
Efectivo mínimo	-489	-1,1%	226	0,5%	2.168	4,9%	-5.599	-8,7%
Resto (incl. valuación tipo de cambio)	434	1,0%	-619	-1,4%	-3.526	-8,0%	-2.004	-3,1%

1 No incluye sector financiero ni residentes en el exterior. Las cifras de préstamos corresponden a información estadística, sin ajustar por fideicomisos financieros. Cifras provisionales, sujetas a revisión.

2 Neto de la utilización de fondos unificados.

3 Neto de BODEN contabilizado.

4 El campo "Contribución" se refiere al porcentaje de la variación de cada factor sobre la variable principal correspondiente al mes respecto al cual se está realizando la variación.

Fuentes: Contabilidad del Banco Central de la República Argentina y Régimen Informativo SISCEEN.

Requerimiento e Integración de Efectivo Mínimo

	jun-20	may-20	abr-20
Moneda Nacional	% de depósitos totales en pesos		
Exigencia	24,0	26,1	26,8
Integración en cuentas corrientes	12,6	16,2	19,4
Integración Leliq	17,3	18,6	19,1
Integración BOTE	3,6	3,4	3,5
Estructura de plazo residual de los depósitos a plazo fijo utilizado para el cálculo de la exigencia ⁽¹⁾	%		
Hasta 29 días	73,6	73,6	73,6
30 a 59 días	18,5	18,5	18,5
60 a 89 días	4,7	4,7	4,7
90 a 179 días	2,5	2,5	2,5
más de 180 días	0,8	0,8	0,8
Moneda Extranjera	% de depósitos totales en moneda extranjera		
Exigencia	24,0	24,0	24,0
Integración (incluye defecto de aplicación de recursos)	55,0	56,3	50,2
Estructura de plazo residual de los depósitos a plazo fijo utilizada para el cálculo de la exigencia ⁽¹⁾	%		
Hasta 29 días	60,1	60,1	60,1
30 a 59 días	20,0	20,0	20,0
60 a 89 días	9,1	9,1	9,1
90 a 179 días	7,7	7,7	7,7
180 a 365 días	3,1	3,1	3,1
más de 365 días	0,0	0,0	0,0

(1) Excluye depósitos a plazo fijo judiciales.

* Los datos son provisionales.

Fuente: BCRA

Tasas en porcentaje nominal anual y montos en millones. Promedios mensuales.

Tasas de Interés de Referencia	jun-20	may-20	abr-20	dic-19	jun-19
Tasas de pasés BCRA					
Pasivos 1 día	19,00	17,00	12,35	53,70	59,54
Tasas de pasés entre terceros rueda REPO					
1 día	12,82	10,77	8,15	39,91	62,28
Monto operado de pasés entre terceros rueda REPO (promedio diario)	6.633	4.343	8.322	3.792	16.116
Tasa LELIQ	38,00	38,00	38,00	61,37	66,78
Mercado Cambiario	jun-20	may-20	abr-20	dic-19	jun-19
Dólar Spot					
Mayorista	69,54	67,73	65,76	59,87	43,74
Minorista	70,08	67,62	65,45	60,53	43,83
Dólar Futuro					
NDF 1 mes	72,81	71,72	68,88	64,26	45,75
ROFEX 1 mes	71,60	69,73	68,34	63,75	47,02
Monto operado (total de plazos, millones de pesos)	26.857	35.789	28.941	15.870	75.816
Real (Pesos x Real)	13,42	12,00	12,32	14,57	11,33
Euro (Pesos x Euro)	78,27	73,85	71,43	66,51	49,43
Mercado de Capitales	jun-20	may-20	abr-20	dic-19	jun-19
MERVAL					
Índice	42.299	38.234	29.555	37.141	38.672
Bonos del Gobierno (en paridad)					
DISCOUNT (US\$ - Leg. NY)	47,1	42,5	38,7	70,2	80,7
BONAR 24 (US\$)	40,7	31,4	27,6	52,1	84,9
DISCOUNT (\$)	74,2	68,5	54,8	52,0	63,8
Riesgo País (puntos básicos)					
EMBI+ Argentina	2.535	2.976	3.803	2.073	888
EMBI+ Latinoamérica	547	624	711	431	562

(1) Corresponden a promedios de los resultados de las licitaciones de cada mes.

Tasas en porcentaje nominal anual y montos en millones. Promedios mensuales.

Tasas de Interés Pasivas	jun-20	may-20	abr-20	dic-19	jun-19
Call en pesos (a 15 días)					
Tasa	16,20	14,07	8,03	50,09	66,53
Monto operado	7.654	8.172	6.914	7.385	7.302
Plazo Fijo					
<u>En pesos</u>					
30-44 días	28,43	23,45	21,34	40,89	49,78
60 días o más	29,00	24,04	21,95	41,26	50,77
TM20 Total (más de \$20 millones, 30-35 días)	28,38	21,85	18,93	41,82	53,23
TM20 Bancos Privados (más de \$20 millones, 30-35 días)	29,32	22,36	19,03	42,70	52,85
BADLAR Total (más de \$1 millón, 30-35 días)	28,47	22,82	20,40	41,10	51,66
BADLAR Bancos Privados (más de \$1 millón, 30-35 días)	29,52	23,57	20,84	41,75	51,05
<u>En dólares</u>					
30-44 días	0,77	0,77	0,80	1,56	1,23
60 días o más	1,03	0,91	1,01	2,34	1,78
BADLAR Total (más de US\$1 millón, 30-35 días)	0,85	0,86	0,94	1,89	1,27
BADLAR Bancos privados (más de US\$1 millón, 30-35 días)	1,01	1,11	1,14	1,42	1,38
Tasas de Interés Activas	jun-20	may-20	abr-20	dic-19	jun-19
Cauciones en pesos					
Tasa de interés bruta a 30 días	24,81	21,28	17,52	41,10	53,94
Monto operado (total de plazos)	39.610	35.897	44.371	18.780	5.792
Préstamos al sector privado en pesos ⁽¹⁾					
Adelantos en cuenta corriente	34,22	35,11	38,63	66,45	72,45
Documentos a sola firma	30,02	28,70	27,94	56,99	60,20
Hipotecarios	30,26	25,30	28,69	47,51	45,50
Prendarios	23,32	22,91	23,54	30,54	23,20
Personales	50,24	51,10	53,06	71,63	67,09
Tarjetas de crédito	41,48	42,53	45,83	81,77	70,90
Adelantos en cuenta corriente -1 a 7 días- con acuerdo a empresas - más de \$10 millones	22,73	20,89	21,63	58,80	70,20
Tasas de Interés Internacionales	jun-20	may-20	abr-20	dic-19	jun-19
LIBOR					
1 mes	0,18	0,19	0,68	1,75	2,40
6 meses	0,43	0,63	1,07	1,90	2,31
US Treasury Bond					
2 años	0,19	0,17	0,22	1,61	1,82
10 años	0,73	0,67	0,65	1,85	2,07
FED Funds Rate	0,25	0,25	0,25	1,75	2,50
SELIC (a 1 año)	2,64	3,08	3,75	4,68	6,50

(1) Los datos hasta junio 2010 corresponden al requerimiento informativo mensual SISCEN 08, en tanto que a partir de julio 2010 corresponden al requerimiento informativo diario SISCEN 18.

8. Glosario

ANSES: Administración Nacional de Seguridad Social.

BADLAR: Tasa de interés de depósitos a plazo fijo por montos superiores a un millón de pesos y de 30 a 35 días de plazo.

BCRA: Banco Central de la República Argentina.

BM: Base Monetaria, comprende circulación monetaria más depósitos en pesos en cuenta corriente en el BCRA.

CER: Coeficiente de Estabilización de Referencia.

CNV: Comisión Nacional de Valores.

DEG: Derechos Especiales de Giro.

EFNB: Entidades Financieras No Bancarias.

EM: Efectivo Mínimo.

FCI: Fondo Común de Inversión.

i.a.: interanual.

IAMC: Instituto Argentino de Mercado de Capitales

IPC: Índice de Precios al Consumidor.

LEBAC: Letras del Banco Central.

LELIQ: Letras de Liquidez del BCRA.

M2: Medios de pago, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y los depósitos a la vista en pesos del sector público y privado no financiero.

M3: Agregado amplio en pesos, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y el total de depósitos en pesos del sector público y privado no financiero.

M3*: Agregado bimonetario amplio, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios y el total de depósitos en pesos y en moneda extranjera del sector público y privado no financiero.

MERVAL: Mercado de Valores de Buenos Aires.

n.a.: nominal anual

e.a.: efectiva anual

NDF: *Non deliverable forward*.

NOCOM: Notas de Compensación de efectivo.

ON: Obligación Negociable.

PIB: Producto Interno Bruto.

P.B.: Puntos Básicos.

p.p.: Puntos porcentuales.

PyMEs: Pequeñas y Medianas Empresas.

ROFEX: Mercado a término de Rosario.

s.e.: sin estacionalidad

SISCEN: Sistema Centralizado de Requerimientos Informativos del BCRA.

TIR: Tasa Interna de Retorno.

TM20: Tasa de interés de depósitos a plazo fijo por montos superiores a 20 millones de pesos y de 30 a 35 días de plazo.

TNA: Tasa Nominal Anual.

UVA: Unidad de Valor Adquisitivo